

DECLARATORIA DESIERTA

CONVOCATORIA 610: "COMFENALCO TOLIMA ESTÁ INTERESADO EN CONTRATAR LA COMPRA DE SILLAS Y MESAS Y OTROS ELEMENTOS PARA LA CAJA DE COMPENSACION."

La Dirección Administrativa de la Caja de Compensación Familiar de Fenalco del Tolima - Comfenalco Tolima declara desierta la **convocatoria 610**, dado que las propuestas presentadas no se ajustan a los requerimientos de la corporación, según lo establecido en el **artículo 34** del manual de contratación de la Corporación.

"ARTICULO 34. **DECLARATORIA DESIERTA.** La Dirección Administrativa podrá declarar desierta una invitación o convocatoria, siempre y cuando existan las siguientes causales:

- **Cuando no se presente ninguna propuesta.**
- Cuando las propuestas presentadas no permitan hacer una selección objetiva o no se ajusten a los requerimientos de la Corporación.
- Cuando sólo se cuente con una propuesta hábil y esta exceda los precios del mercado, o la disponibilidad presupuestal del periodo."

Se expide en Ibagué a los catorce (14) días del mes de octubre del 2025.

ALEXANDER BARRAGAN ALFARO
Director Administrativo

Proyecto/Elaboró: Angie Valentina Valero Tamayo. – secretaria Dpto. de Compras (E)
Revisó / Aprobó: Jhon Edwin Garcia Castro. – jefe Dpto. de Compras

